CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

EL SR: RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS

A FAVOR DE:

EL SR: FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL

CUANTIA: $.100,oo

Di:...3...Copias

L.G.

2019	22	01	01	P02312	Fact. 60210

En la ciudad de Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, Doctor Iván Gómez Durán, Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, comparecen.- El señor RODRIGUEZ CARVAJAL JOSÉ CARLOS, de estado civil casado, con Disolución de la Sociedad Conyugal, por sus propios derechos; y, el señor FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL, casado, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de profesión u ocupación contador bachiller y agricultor, respectivamente, domiciliados en ésta ciudad de Francisco de Orellana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas certificaciones de los biométricos autorizan que se agreguen como hábilitantes, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden de una manera libre y voluntaria para su otorgamiento, para su otorgamiento, me presentan la minuta del tenor siguiente:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, dígnese insertar una de transferencia de participaciones de la Compañía de Responsabilidad Limitada TRANSPORTE NAPINBA CIA. LTDA., de acuerdo a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA:** Comparecientes.- Comparece a la celebración del presente contrato, por una parte, como cedente el señor RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS, ecuatoriano, casado con disolución de la sociedad conyugal, de ocupación Contador Bachiller, portador de la cédula de ciudadanía números: uno cinco cero cero cinco cuatro cero cuatro dos guión cero; (150054042-0), domiciliado en esta ciudad de Francisco de Orellana; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL, ecuatoriano, casado, de ocupación agricultor, portador de la cédula de ciudadanía números: uno ocho cero uno ocho ocho seis ocho uno guión uno; (180188681-1), domiciliado en esta ciudad de Francisco de Orellana; los comparecientes con capacidad legal para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA:** Antecedentes: a) La Compañía TRANSPORTE NAPINBA CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintiséis de enero del año dos mil quince, ante el Notario primero del Cantón Francisco de Orellana, Doctor Iván Gómez Durán e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana el tres de febrero del año dos mil quince, bajo el numero veinte del Folio número ciento cincuenta y tres, del Tomo Uno; b) el señor RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS es socio de antes mencionada Compañía, por lo tanto propietario de nueve participaciones de

cien dólares Norteamericanos (USD.100,00) cada una; c) La Junta General de Socios de TRANSPORTE NAPINBA CIA LTDA., celebrada con el carácter de universal el día martes cinco de noviembre del dos mil diecinueve a las diez horas cuarenta y cinco minutos (10:45 am), con el voto unánime del capital social y pagado, autorizo al socio señor JOSE CARLOS RODRIGUEZ CARVAJAL para que ceda en venta real y efectiva una de las nueve (9) participaciones que posee en esta Compañía en favor del señor FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL. **TERCERA:** Transferencia de Participaciones.- Con los antecedentes expuestos, el cedente señor JOSE CARLOS RODRIGUEZ CARVAJAL cede de manera real y efectiva una de las (9) participaciones que posee en la compañía TRANSPORTE NAPINBA CIA. LTDA., en favor del señor FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL, con todos los derechos inherentes a la mismas. **CUARTA:** Aceptación.- El señor FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL, acepta la transferencia de la participación realizada a su favor, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas y conforme lo estipulan en este contrato. **QUINTA**: Precio.- El precio de transferencia de la participación objeto de este contrato es de Cien dólares americanos (USD. 100,00) que el cedente declara haberlos recibidos de parte del cesionario en dinero en efectivo y en moneda de curso legal a su entera satisfacción. **SEXTA:** INSCRIPCION Y MARGINACIÓN.- Las partes quedan facultades para obtener que de la presente escritura se siente razón al margen de la inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana, referente a la

REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA PRIMERA El Coca FRANCISCO DE ORELLANA

constitución, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía en la Notaría Primera del cantón Francisco de Orellana. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para plena validez.- Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por la Abogada Orfa Polita Herrera Lalangui, con matricula profesional número veintidós guión dos mil ocho guión ocho del Foro de Abogados, la misma que los comparecientes la aceptan y ratifican en todas sus partes y leída que les fue íntegramente esta escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

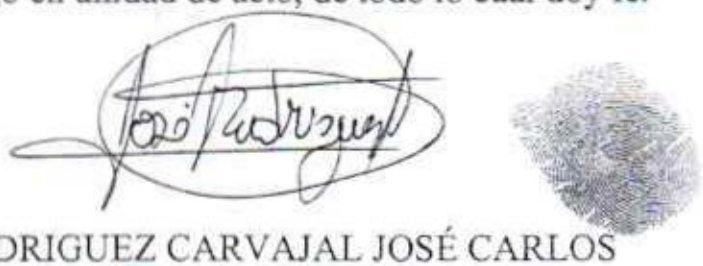

Sr. RODRIGUEZ CARVAJAL JOSÉ CARLOS
C.C. No. 1500540420
No. Tel. 0981399281
Dirección. Barrio 30 de Abril
E- mail. josecarlos197724@hotmail.es

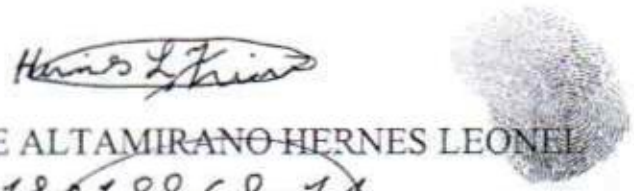

Sr. FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL
C.C. No. 1801886811
No. Tel. 0986846183
Dirección. 27 de Octubre
E- mail. Hernes Leonel C. Neftmn.

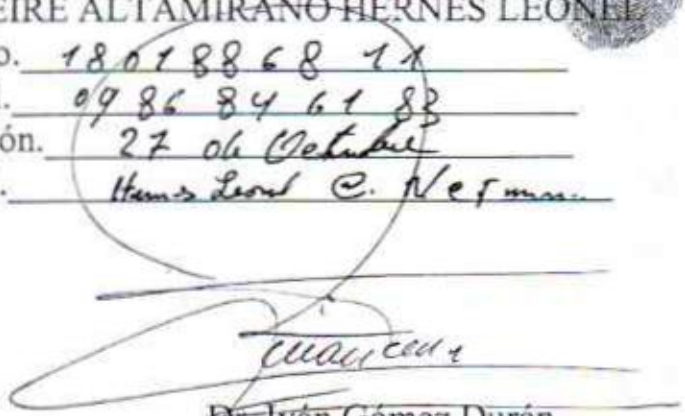

Dr. Iván Gómez Durán
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN
FRANICSCO DE ORELLANA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE NAPINBA CIA LTDA
Direc: Barrio Alma Lojana Av. Alejandro Labaka y Longitud 8
Telf.:0981399281
Email: transporte.napinba@hotmail.com
COCA-ORELLANA-ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAPINBA CIA. LTDA.

A los cinco dias del mes de noviembre del dos mil diecinueve, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Alejandro Labaka, de esta ciudad Puerto Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, siendo las 10:30 am, y de conformidad con el Art. 113 de la Ley de Compañías, estando presente todo el capital social de la compañía, de manera unánime los socios aceptan celebrar e instalarse en Junta universal de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto.

1) Constatación del quórum e instalación de la Junta Universal de Socios.
2) Conocimiento y autorización para la transferencia de una participación del socio **JOSE CARLOS RODRIGUEZ CARVAJAL**,
a favor del señor **HERNES LEONEL FREIRE ALTAMIRANO.**
3) Clausura.

Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. El Gerente da inicio la reunión, solicitando se de lectura **el primer punto de orden del día**: Constatación de quórum e instalación de la Junta Universal de Socios, con la presencia del cien por ciento de capital pagado, se instala la Junta Universal de Socios siendo las 10H45 am horas. **Segundo y Tercer punto del orden del día;** Conocimiento y autorización para la transferencia de una participación del socio **JOSE CARLOS RODRIGUEZ CARVAJAL**, a favor del señor **HERNES LEONEL FREIRE ALTAMIRANO.**

Los socios no ponen ninguna objeción a dicha transferencia razón por la cual el capital social de manera unánime autoriza y consienten al socio **JOSE CARLOS RODRIGUEZ CARVAJAL** transferir su participación al señor **HERNES LEONEL FREIRE ALTAMIRANO**; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías. **Tercer punto del orden del día;** El señor Presidente pregunta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada, más que conocer y resolver, luego de un receso de treinta minutos para proceder elaborar el acta, los socios para constancia de lo actuado y aprobado firman a continuación.

REPÚBLICA DEL ECUADOR NOTARIA PRIMERA El Coca FRANCISCO DE ORELLANA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE NAPINBA CIA LTDA
Direc: Barrio Alma Lojana Av. Alejandro Labaka y Longitud 8
Telf.:0981399281
Email: transporte.napinba@hotmail.com
COCA-ORELLANA-ECUADOR

ACCIONISTAS	NO. CEDULA	No. PARTICIPACIONES	FIRMA
ANGAMARCA VILLAVICENCIO NORMA LIVIA	1103497515	2	
CEVALLOS VELASCO MARCIA JANETH	2100485552	3	
RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS	1500540420	9	
RODRIGUEZ SALINAS JINMY FERNANDO	2100463211	1	
RIVAS ALVARADO CHRISTIAN RAUL	2100290820	1	
PAREDES CRUZ GLADIS EUGENIA	0501700918	1	
ZAMBRANO CASTRO SOLANGE YIRABEL	1713519179	1	
LOPEZ PAREDES GIOVANNI	1715791883	1	
HERRERA OCHO RICHAR JAVIER	0702891425	1	
TOTAL		**20**	

Siendo las 11:40 am, seda por clausurado la Junta Universal de socios, para ratificación de lo tratado y aprobado, firma el señor Presidente y Secretario que certifica o resuelto en la presente reunión.

Richar Javier Herrera Ochoa
PRESIDENTE

José Carlos Rodríguez Carvajal
SECRETARIO

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

...lio por sentencia de Divorcio de Juez .....

..... cha ..... cuya copia

hivo ..... de ..... de

L.) .....
Jefe de Oficina

...paración conyugal, judicialmente autorizado de los contro-
del presente matrimonio, fue declarado mediante senten -
Juez .....
..... con fecha .....
opia se archiva.
..... de ..... de

L.) .....
Jefe de Oficina

...ará la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
..... con fecha
..... a copia se archiva.
..... de
.....

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
Nº 0047578
SUBINSCRIPCION DE SENTENCIAS
CODIGO 2 ORIGINAL

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE ORELLANA
RAZON.- La Sociedad conyugal del presente matrimonio se Disuelve mediante acta de mutuo acuerdo de Disolución de la Sociedad Conyugal , celebrada ante el Notario Primero del Cantón Fco. de Orellana , de fecha 10 de Marzo de 2014
Fco. de Orellana, 21 de Marzo de 2014

DIRECCIÓN PROVINCIAL Nº 25 REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE ORELLANA

Lcda. Norma Mora
DIRECTORA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DE ORELLANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA PRIMERA
El Coca
FRANCISCO DE ORELLANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 53 Acta 53

En Fco de Orellana Provincia de Orellana
hoy día Veinte y tres de Abril del dos mil cuatro
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** José Carlos Rodriguez Carvajal
nacido en Fco de Orellana el 24 de Abril de 1977, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Contador. Bachiller
con Cedula Nº 150054042-0 domiciliado en Fco de Orellana de estado anterior Divorciado hijo de Rodolfo Edmundo Rodriguez
y de Gloria Etelvina Carvajal
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Norma Lida Angamarca Villavicencio
nacido en Loja/Catamayo el 02 de Noviembre de
1975, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula Nº 1103497515 domiciliada en Loja – Catamayo de estado anterior Soltera hija de Juan Salvador Angamarca Guaman
y de Livia Villavicencio
LUGAR DEL MATRIMONIO: Fco de Orellana FECHA 23 de Abril del 2004
En este matrimonio reconocieron a su hij llamad

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: MORA CHACON NORMA ELENA

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 195-275-08639
195-275-08639

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

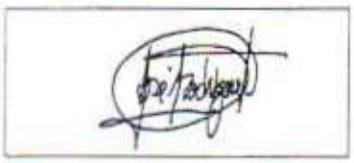

Número único de identificación: 1500540420

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/FRANCISCO DE ORELLANA/EL COCA

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGAMARCA VILLAVICENCIO NORMA LIVIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 2004

Nombres del padre: RODRIGUEZ SALAZAR RODOLFO EDMUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARVAJAL GLORIA ETELVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 1 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA

N° de certificado: 198-275-64233

198-275-64233

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE,

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

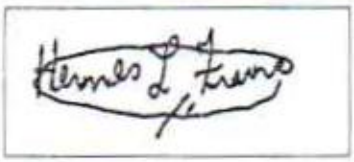

Número único de identificación: 1801886811

Nombres del ciudadano: FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PELILEO/HUAMBALO

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES CRUZ GLADIS EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE JUNIO DE 1987

Nombres del padre: FREIRE SIMON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALTAMIRANO ANGELICA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN - ORELLANA-FRANCISCO DE ORELLANA-NT 1 - ORELLANA - FRANCISCO DE ORELLANA

N° de certificado: 196-275-64291

196-275-64291

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 150054042-0
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ CARVAJAL
JOSE CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
ORELLANA
FRANCISCO DE ORELLANA
EL COCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NORMA LIVIA
ANGAMARCA VILLAVICENCIO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR BACHILLER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ SALAZAR RODOLFO EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL GLORIA ETELVINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FRANCISCO DE ORELLANA
2019-11-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-11

V4444V4442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0020 M | 0020 - 111 | 1500540420

RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ORELLANA
CANTÓN: FCO.DE ORELLANA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PTO. FCO. DE ORELLANA
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y JUNTAS 2019

CIUDADANA/O:
CON DOCUMENTO ACREDITA QUE SUFRAGÓ EN EL PRINCIPIO ELECTORAL 2019

RAZÓN: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de..... Foja(s) útiles es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido del texto lo cual doy fé.
Fco. de Orellana, 12 NOV 2019
DR. IVÁN GÓMEZ DURÁN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA PRIMERA
El Coca
FRANCISCO DE ORELLANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

160188681-1

CIUDADANIA

FREIRE ALTAMIRANO
HERNES LEONEL

TUNGURAHUA
PELILEO
HUAMBALO

1963-07-16

ECUATORIANA

M

CASADO

OLACIS EUGENIA
PAREDES CRUZ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0005 M 0005 - 058 160188681

FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL

ORELLANA

FCO.DE ORELLANA

PTO. FCO. DE ORELLANA

BASICA AGRICULTOR V4533V2222

FREIRE SIMON BOLIVAR

ALTAMIRANO ANGELICA PIEDAD

PELILEO
2015-10-29

2025-10-29

2019

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA PRIMERA
El Coca
FRANCISCO DE ORELLANA

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de... Foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido del texto lo cual doy fé.

Fco. de Orellana, 13 NOV 2019

DR. IVAN GOMEZ DURÁN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA PRIMERA
El Coca
FRANCISCO DE ORELLANA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA, que la firmo y la sello el mismo día de su celebración, de todo lo cual doy fe.-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA PRIMERA
El Coca
FRANCISCO DE ORELLANA

DR. IVAN GOMEZ DURAN

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Factura: 002-001-000060210

20192201001P02312

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

EXTRACTO

Escritura N°:	20192201001P02312

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:00)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500540420	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801886811	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA	PTO. FCO. DE ORELLANA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	100.00

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA PRIMERA El Coca FRANCISCO DE ORELLANA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	2290334945001
RAZÓN SOCIAL:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE NAPINBA CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS
CONTADOR:	NUNEZ ACOSTA SUSANA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	03/08/2017
FEC. INSCRIPCIÓN:	03/08/2017	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	29/05/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ORELLANA Canton: ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: ALMA LOJANA Calle: AV ALEJANDRO LABAKA Numero: S/N Interseccion: LONGITUD 8 PERLA AMAZONICA Piso: 0 Referencia ubicacion: FRENTE IMBAUTO COCA Email: transporte.napinba@hotmail.com Celular: 0981399281 Telefono Trabajo: 062881826

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 2\ ORELLANA	**CERRADOS**	1

Código: RIMRUC2019001698260

Fecha: 03/07/2019 10:48:07 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 2290334945001

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE NAPINBA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 03/02/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Canton: ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: ALMA LOJANA Calle: AV ALEJANDRO LABAKA Numero: S/N Interseccion: LONGITUD 8 PERLA AMAZONICA Referencia: FRENTE IMBAUTO COCA Piso: 0 Email: transporte.napinba@hotmail.com Celular: 0981399281 Telefono Trabajo: 062881826 Email principal: susy.1902@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** CERRADO - TRANSPORTE **FEC. INICIO ACT.:** 27/12/2017

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 02/01/2019 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Canton: ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: 30 DE ABRIL Calle: 12 DE FEBRERO Numero: SN Interseccion: CHIMBORAZO Referencia: A UNA CUADRA HOSTERIA AMAZONAS Piso: 0 Celular: 0997963031 Email principal: susy.1902@hotmail.com

Código: RIMRUC2019001698260

Fecha: 03/07/2019 10:48:07 AM

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR
Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476
Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha viernes quince de noviembre del año dos mil diecinueve, a las 13H00 queda legalmente inscrito la **ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIONES DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE NAPINBA CIA. LTDA., QUE OTORGAN: RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS, A FAVOR DE: FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL, bajo el No. 026, Folio inicial No. 117. Folio final No. 119, Tomo Uno,** del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en el **Repertorio No. 867.**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN RPF RUC: 2260012550001 FRANCISCO DE ORELLANA

Ab. Franklin José Plaza Pico.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (S).

Revisado por: Ab. Franklin Plaza	**Digitado por:** Ab. Luis Intriago	**Marginado por**: Alexandra Agila	**52149.PCFO-2019**
			Factura No 3332

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAPINBA CIA. LTDA, otorgada ante mí, el veintiséis de enero del dos mil quince, tomé nota de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES que antecede. De todo lo cual doy fe.

Francisco de Orellana, a 12 de Noviembre del 2019.

REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA PRIMERA El Coca FRANCISCO DE ORELLANA

Dr. Iván Gómez Durán

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON

FRANCISCO DE ORELLANA

Factura: 002-001-000060211

20192201001O01152

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

RAZÓN MARGINAL N° 20192201001O01152

MATRIZ	
FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0001298

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE ALTAMIRANO HERNES LEONEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801886811

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20192201001P02312

REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA PRIMERA El Coca FRANCISCO DE ORELLANA

NOTARIO(A) IVAN RAMIRO GOMEZ DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

lto por sentencia de Divorcio de Juez .....
.....
cha ..... cuya copia
hiva ..... de ..... de

f.) .....
Jefe de Oficina

paración conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
del presente matrimonio, fue declarada mediante senten -
l Juez .....
..... con fecha .....
opia se archiva .
..... de .....de

f.) .....
Jefe de Oficina

laró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
..... con fecha
a copia se archiva.
.....de

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
Nº 0047578
USD 10.00
SUBINSCRIPCION DE SENTENCIAS
CODIGO 2 ORIGINAL

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE ORELLANA
RAZON.- La Sociedad conyugal del presente matrimonio se Disuelve mediante acta de mutuo acuerdo de Disolución de la Sociedad Conyugal , celebrada ante el Notario Primero del Cantón Fco. de Orellana , de fecha 10 de Marzo de 2014
Fco. de Orellana, 21 de Marzo de 2014 .

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE "ORELLANA"

Lcda. Norma Mora
DIRECTORA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DE ORELLANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 53 Acta 53

En Fco de Orellana Provincia de Orellana
hoy día Veinte y tres de Abril del dos mil cuatro
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** : José Carlos Rodriguez Carvajal
..... nacido en Fco de Orellana, el 29 de Abril de
19 77, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Contador - Bachiller
con Cédula Nº 150054042-0 domiciliado en Fco de Orellana, de estado anterior Divorciado, hijo de Rodolfo Edmundo Rodriguez
y de Gloria Estefina Carvajal
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Norma Livia Angamarca Villavicencio
..... nacida en Loja/Catamayo, el 02 de Noviembre de
19 75, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
con Cédula Nº 110349751-5, domiciliada en Loja - Catamayo, de estado anterior Soltera; hija de Juan Salvador Angamarca Guaman
y de Livia Villavicencio
LUGAR DEL MATRIMONIO : Fco de Orellana FECHA : 23 de Abril del 2004
En este matrimonio reconocieron a su... hij..... .... llamad.....

OBSERVACIONES :

FIRMAS:

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: MORA CHACON NORMA ELENA

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 195-275-08639
195-275-08639

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**